



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 1 de 71

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



ARTES

2016



PLAN DE ÁREA

ARTÍSTICA

2016

Responsables

Natalia Andrea Tobón
María Senid Uran Duque

PRESENTACIÓN GENERAL DEL ÁREA

1. JUSTIFICACIÓN

Se optó por este plan para los grados de primero a once, porque el arte en cualquiera de sus manifestaciones es un lenguaje con sus propias características visuales, auditivas y corporales. Utiliza diferentes medios de expresión: la pintura, la escultura, la arquitectura, el dibujo y el diseño en lo visual; la música en lo auditivo y corporal, aquellos que partiendo de un elemento básico constitutivo (el movimiento) toman aspectos de lo universal. Asume además lo auditivo, dándole connotaciones propias, como el coro, la danza, el teatro y la pantomima.

El estudiante a través de conocimientos desarrolla su observación y capacidad de interpretación; experimenta diferentes técnicas, realizando actividades creativas con el fin de lograr la auténtica expresión y valoración artística estimulando la investigación para que el estudiante adquiera los conocimientos y los aplique; brindándoles los elementos básicos que le permiten la capacidad de analizar sus propias creaciones y anima a valorar las diferentes manifestaciones artísticas como producto de la interacción del hombre con su medio.

Como aporte al alcance del perfil de estudiante que se quiere; desde el área nos proponemos en la búsqueda del desarrollo humano como base del Modelo Pedagógico, la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, formula el proceso formativo los siguientes principios:

- **El ser humano es un ser espiritual**, por que presenta una expresión de su realización trascendente, religiosa y evoluciona hacia la búsqueda permanente de identidad.
- **El ser humano es un ser incorporado**, por que a través del cuerpo abre la dinámica de lo vital, desde la amplia gama de oportunidades que la naturaleza es capaz de dimensionar.
- **El ser humano es un ser singular**, porque se reconoce diferente de otros, único e irrepetible, sujeto de su propia historia y constructor de su propio proyecto de vida.
- **El ser humano es un ser histórico abierto al mundo y a los demás personas**, por que como ser histórico-social, se confronta, interroga y pregunta al mundo y a los demás seres humanos, a través de una experiencia de comunicación, que le permite construir significados y darle sentido a su propia existencia. En este acontecer, el ser humano descubre los límites de su actuar y se potencia como un ser autónomo (control de sí



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 3 de 71

mismo) y descubre el sentido de libertad, como capacidad de actuar intencionalmente y de poner finalidad y límites a su propio actuar y al actuar de los demás. La libertad y la autonomía hacen al estudiante dueño de sí mismo, de su interioridad, de su dignidad, de su propio destino y colaborador en la construcción del destino como la sociedad a la cual pertenece.

- **El ser humano es un ser responsable**, porque es capaz de asumir compromisos y dar respuesta según normas, acuerdos y consensos, se permite a sí mismo y a las demás reflexiones sobre su actuar y controlar lo que es con lo que cree ser.
- **El ser humano es un ser activo y creativo**, porque la persona se refleja en la actividad creadora y transformadora del mundo, de algo en sí en algo para el sí, con significado propio. Como ser activo y creativo satisface sus necesidades y construye sentido, es decir, la persona es en sí misma actividad consciente y significativa.
- **El ser humano es un ser lúdico**, porque recrea experiencias para implicarse a sí mismo en aquello que lo proyecta a gozar, a disfrutar y a trascender, en un estado de apropiación lúdica que permite al ser humano encontrarse con un ser para recuperar su propia identidad.

Además se busca estimular en el educando los aspectos relativos al desarrollo del conocimiento, la aplicación y apreciación que procura la formación de un individuo más sensible, con mayor fuerza, experiencia, desarrollando la potencialidad creativa que contribuya a la formación integral de su personalidad.

Todo esto se materializa con un trabajo práctico en diferentes espacios siempre dirigidos a alcanzar los objetivos propuestos a través de metodologías dinámicas, que van encaminadas a explorar las aptitudes de cada estudiante.

La Educación artística y cultural se posiciona, entonces, como un área fundamental para el desarrollo del nuevo ser humano que queremos formar, según lo demanda la sociedad del nuevo milenio, para contribuir con la formación integral del ser humano el área de educación artística se basa en el modelo pedagógico de la Institución el cual privilegia la comprensión y la formación como la base del conocimiento, adoptamos la enseñanza para la comprensión y la formación, porque lo que queremos cultivar en los estudiantes es el compromiso con una formación pensante y significativa, que verdaderamente los lleve a desarrollar su habilidad para pensar y actuar creativamente en el mundo, desde la humanización del conocimiento y la convivencia, con ello, no sólo buscamos que el estudiante conozca información, debe ir más allá. Comprender cómo se aplica la información; cómo se transforma en conocimiento y en aprendizaje. La enseñanza para la comprensión le permite actuar y pensar creativamente. Metodológicamente, se involucran activamente en procesos de discusión que les permiten compartir sus puntos de vista y trabajar hacia las metas de formación propuestas.

2. IDENTIFICACIÓN DEL AREA

El presente plan tiene como fin presentar un enfoque general para el desarrollo del área de Educación Artística y Cultural en sus tres niveles de expresión: visual (pintura, escultura, dibujo), auditivo (música), corporal (danza, teatro, pantomima). Cada uno de



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 4 de 71

estos ejes está constituido por núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta once. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias en pensamiento estético, expresión y sensibilidad artística.

El área de educación artística está orientada al desarrollo de la creatividad y sensibilidad, mediante expresiones artísticas. No se trata de formar artistas durante la educación básica, sino proporcionar a los estudiantes los conocimientos fundamentales, los medios y las técnicas que le permitan desarrollar su propia opinión artística, ya que el desarrollo de la expresión del joven se relaciona estrechamente con su desarrollo físico, intelectual y socio afectivo. Además, le permite identificar sus propias raíces, desarrollando una expresión auténtica y fomentando el arte como factor de socialización, al estrechar los vínculos de comunicación de los hombres entre sí y de éstos con su medio.

La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo de Ausbel, el aprendizaje cooperativo o en equipos. Los criterios de evaluación del área están contruidos sobre la base de los procesos de las competencias, en pos de formar un ciudadano competente y socialmente activo en aquello que le corresponde desempeñarse y, de acuerdo a las condiciones dadas.

El presente plan pretende prever acciones para asegurar el buen desarrollo del área de Educación Artística dentro del currículo y se convierte en un instrumento que contribuye al mejoramiento cualitativo de la educación, meta propuesta a nivel institucional.

2.1 FUNDAMENTOS EDUCATIVOS

2.1.1 Filosóficos.

La Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, pretende una formación integral, que permita a sus estudiantes enfrentar en forma eficaz los retos de un mundo que exige seres humanos éticos, reflexivos, críticos, creativos, desde el ser, el saber y el hacer comprometidos con su entorno social y seres competentes para desempeñarse exitosamente en el medio social, laboral y profesional con una alta calidad humana.

2.1.2 Sociológicos.

Nuestro currículo parte de la realidad concreta de nuestra sociedad y orienta la acción educativa hacia la formación para el desarrollo humano. Hace conscientes a los estudiantes acerca de la necesidad de contribuir a la transformación social. Para ello, es fundamental el desarrollo de competencias básicas y de competencias laborales que les permitan identificar problemas del entorno, plantear soluciones y participar en la toma de decisiones que garanticen igualdad de oportunidades a los bachilleres para liderar proyectos productivos.

2.1.3 Pedagógicos.

El modelo pedagógico de la institución facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje; integra la teoría, la práctica y la vida institucional al contexto social; potencializa en el estudiante la autonomía, la creatividad, las habilidades del pensamiento, la construcción de su propio conocimiento y su compromiso con la sociedad.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 5 de 71

Para ser consecuente con su concepción curricular, la institución ha adoptado principios de la pedagogía social, la pedagogía del afecto y el constructivismo pedagógico que buscan desarrollar las estructuras cognitivas del estudiante con su maestro como guía y orientador. Siendo el estudiante quien construye su propio conocimiento sobre una base conceptual previa que se reorganiza.

Estos enfoques están centrados en la construcción del conocimiento y hacen énfasis en que el estudiante ascienda a niveles superiores en su construcción. Tienen como eje fundamental el aprender a aprender, la experiencia de los estudiantes los hace progresar continuamente, desarrollarse y evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

2.1.4 Legales.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991
Artículos 67 y 70.

- LEY 397/07. LEY GENERAL DE CULTURA

La Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, reconoce a la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural – SINFAC-.Al cual le corresponde la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal (ahora educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo. El SINFAC tendrá a su vez como objetivos: estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación, y la transmisión del conocimiento artístico y cultural. Cabe destacar el importante papel que cumple la institución cultural de nivel local (Secretarías de Cultura, Casas de Cultura y organizaciones culturales) en la oferta programas de educación artística y cultural en la modalidad para el trabajo y el desarrollo humano, que son apoyados en su mayoría por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura.

- LEY 115/94. LEY GENERAL DE EDUCACION

Artículo 23. Establece como área fundamental y obligatoria del conocimiento y de la formación, la educación artística y cultural y establece la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, básica y media. Con base en esta prescripción y a través de un proceso ampliamente participativo se establecieron en el año 2000 unos lineamientos específicos para apoyar el diseño curricular de las diferentes áreas de la educación artística. Durante los últimos años, los esfuerzos en materia de aseguramiento y apoyo a planes de mejoramiento de la calidad del sistema educativo han tenido continuidad y perspectiva de largo plazo. Igualmente, el Ministerio de Educación desde al año 2002, ha formulado estándares básicos de competencias comunicativas, científicas, matemáticas y ciudadanas que son los referentes comunes de calidad para las instituciones educativas de todo el país. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001-2010, que se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 6 de 71

componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destacan la educación artística y cultural. Los avances en la implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia y el proceso de formulación del Plan Nacional para las Artes, así como la implementación de experiencias piloto en varias regiones del país, han aportando insumos importantes para el diagnóstico y la formulación de la política.

-Normatividad del área (Leyes, decretos, circulares y demás):

Concordante con la Constitución Política, artículo 67.; Ley 30/92, artículo 4. y Decreto Extraordinario 1210/93, artículo 28., literal f)

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 4. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

2.1.5 Contexto sociocultural (Aporte del área a las problemáticas socioculturales del contexto): *Aporte del área al alcance de los fines de la educación*

“El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela, es contribuir con el proceso educativo, económico y cultural de los pueblos, de tal manera que se valore como medio fundamental de comunicación y sensibilización”, teniendo en cuenta la interrelación con los otras áreas del conocimiento.

Las artes son principalmente herramientas de comunicación entre las gentes; la pintura, la escultura, la música, así como la danza, la poesía, el teatro, son lenguajes que abren posibilidades y alternativas de entendimiento; son formas de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 7 de 71

“La educación artística es fundamental en la sensibilización de los sentidos, la visión, del tacto y del oído para el control sensorial del cuerpo y de la mente”.

Los fines de la educación se proponen formar personas Íntegras de acuerdo a las exigencias del mundo actual desde todas las dimensiones del ser humano, ubicándolo como protagonista de la transformación propia y la de su entorno. A pesar de que dichos fines han sido formulados pensando en las potencialidades del hombre, vislumbramos que su alcance es difícil porque las desigualdades sociales a todo nivel, impiden que el tipo de hombre que se desea, tenga una formación integral.

No obstante, el área de educación artística propone sensibilizar y estimular la capacidad creadora del estudiante para que en un futuro cercano y lejano se convierta en un ser capaz de transformar su medio ya sea familiar, laboral o social con el aporte de sus aptitudes innatas y que a su vez lo impulsará a buscar una mejor calidad de vida donde conserve el sentido de identidad personal, regional y nacional.

2.1.6 Contexto disciplinar (Estructura conceptual del área):

Los conceptos se definen como "objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos" (AUSUBEL 1983:61), partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones.

Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos. Formación y asimilación. En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, del ejemplo anterior podemos decir que el niño adquiere el significado genérico de la palabra "pelota" , ese símbolo sirve también como significante para el concepto cultural "pelota", en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De allí que los niños aprendan el concepto de "pelota" a través de varios encuentros con su pelota y las de otros niños.

El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "Pelota", cuando vea otras en cualquier momento.

2.1.7 Perspectiva didáctica (Concepción del proceso enseñanza-aprendizaje desde el área):

La educación por competencias replantea las estrategias de acuerdo con David Ausbel, en las que se propone partir de los conocimientos del Estudiante:

Teoría Del Aprendizaje Significativo

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 8 de 71

conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averíguese esto y enséñese consecuentemente".

Requisitos Para El Aprendizaje Significativo

Al respecto AUSUBEL dice: El alumno debe manifestar [...] una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria (AUSUBEL;1983: 48).

Lo anterior presupone que el material sea potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial (no al pie de la letra) con alguna estructura cognoscitiva específica del alumno, la misma que debe poseer "significado lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del alumno, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va aprender y a su naturaleza.

Se debe tener "voluntad" para el aprendizaje significativo, es decir que el alumno muestre una disposición para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

2.2 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

Los fines de la educación colombiana contemplados en el artículo 5º de la Ley 115 de 1994 o Ley General de la Educación, son:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 9 de 71

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conceptos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso nacional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y les permita al educando ingresar al sector productivo.



2.3 MODELO PEDAGÓGICO

El desarrollo temático de las actividades debe partir de los intereses de los estudiantes, y del modelo pedagógico institucional (HUMFOCO) según sus niveles de desarrollo. También se pueden plantear a partir de necesidades específicas de expresión del grupo de trabajo o de la comunidad educativa. Debe estar también complementado con información relativa del contexto comunitario

Se debe procurar que entre docente y alumnos se establezca una relación respetuosa y afectuosa, de modo que los alumnos se sientan seguros para hacer propuestas personales alternativas a los símbolos gráficos existentes, orientando su rebeldía hacia la creación. Estos deben comprender que los mensajes que elaboran van dirigidos a promover nuevos procesos de interacción y de reflexión sobre lo que acontece a su alrededor.

Por su parte el maestro se constituye en animador de la creatividad complementando la expresión de niños y niñas con sus conocimientos. Ha de jugar a ser niño para los niños, joven para los jóvenes, o adulto para los adultos, ha de dar lo mejor desí mismo, y permitir que aquellos que están con él interactúen configurando sus propios sentidos de la realidad. Ha de tener claros los fundamentos del modelo pedagógico institucional y promover los valores sorjuanistas RESPETO (SER), CONFIANZA (SER), COMPROMISO (SERVICIO), SOLIDARIDAD, INICIATIVA (SABER), TRABAJO EN EQUIPO (SABER HACER Y CONVIVIR) a través de las diferentes vivencias que se den en el entorno.

Es conveniente que el estudiante se plantee problemas y proponga proyectos de carácter exploratorio que lo lleven a experimentar y aplicar con diferentes conceptos, materiales y modos de comunicación y a definir y diseñar a conciencia la solución al problema planteado y planee una forma de vivir donde el afecto, el estímulo y la valoración produzcan autoestima y mejores desempeños.

2.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

FILOSOFÍA:

Misión: Sor Juana Inés de la Cruz, es una institución reconocida en su entorno por su calidad educativa en los niveles que ofrece: Preescolar, Básica y Media; desarrolla procesos de formación académica (saber), humana (ser) y de proyección social (convivir), con docentes calificados que motivan el aprendizaje en las diferentes áreas y proyectos pedagógicos, posibilitando transformaciones significativas en sus familias y en la comunidad.

Visión: En el 2013 seremos una institución de formación académica, humana y con formación social, certificada en calidad, atendiendo la población del barrio Girardot y su entorno, en los niveles Preescolar, Básica y Media; con docentes competentes, destacados en el ámbito lógico-comunicativo, propiciando en los alumnos una formación integral y contribuyendo a la calidad de vida de sus familias.

Perfil del estudiante:

Solidario: Cuando es sensible ante situaciones de adversidad.

Respetuoso: Practicando normas de convivencia social y ciudadana.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 11 de 71

Responsable: Asumiendo actitudes positivas como respuesta a los compromisos.

Simpático (amable): Siendo amable en su trato diario con las personas que interactúan.

Crítico: Genera en la palabra y la acción oportunidades de cuestionamiento.

Reflexivo: Evaluando desde el sentido significado, causas y consecuencias el diario vivir.

Creativo: Plantea conceptos, propuestas y acciones diferentes al pensamiento vertical y lineal.

Creativo (indagado): Haciendo uso de su capacidad de interrogar e interrogarse.

Productivo: Actuando a favor del fortalecimiento de sus diferentes dimensiones, generando acciones.

Autogestor: Siendo dinámico, creativo en su forma de pensar y hacer a favor de su formación integral.

Emprendedor: Movilizando las habilidades de la inteligencia para generar practicas competitivas, laborales, generales y especiales.

Disciplinado: Aceptando las normas, con consistencia y coherencia.

Democrático: Haciendo uso de su dimensión política en las diferentes decisiones y los diferentes espacios.

Participativo: Haciendo parte de actividades y proyectos familiares institución y comunidad.

Comunicativo: Manejando en su cotidianidad aprehensión del conocimiento, las habilidades básicas comunicativas.

Autónomo: Evidenciando actuar en su maduración la transición paso de la enterotomía a la autonomía.

3. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL ÁREA

- La planeación de los proyectos y logros con los grupos están por lo general sujetos a los diferentes estados socioeconómicos y culturales del educando, muchos de ellos no se integran a grupos de apoyo conformados para las diversas actividades programadas para el área y con la institución, debido a las diferentes edades que se encuentran en los mismos, algunos aún son muy tímidos y con ellos se debe realizar un proceso diferente, por lo que no puede haber consenso general en el grupo y además frenan los procesos de aquellos que están más adelantados y motivados, causando la desmotivación en los mismos por no haber un avance significativo.
- Las actividades deben realizarse con un mínimo de presupuesto por la situación económica de estudiantes y el plantel.
- No hay un aula especializada para desarrollar las actividades del área.
- Se requieren de ayudas como material didáctico y sensorial las cuales por lo general el colegio no las provee.

Ciclo 1 Grados transición a tercero tienen buena motricidad fina y gruesa, poseen habilidades creativas en la construcción de dibujo libre, les cuesta el dibujo guiado, el coloreado de contorno y el manejo del espacio, les cuesta la lateralidad y la coordinación de ejercicios corporales, siguen rondas y secuencias musicales, cantan y entonan por repetición.

Ciclo 2 Grados cuarto y quinto, su motricidad fina y gruesa se ve afectada por la falta de sana convivencia y la practica plástica. Se les dificulta el manejo del cuerpo en el espacio,



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 12 de 71

la coordinación y el contacto con el otro, se les dificulta la mismidad y la otredad, tienen dificultad para recortar, mezclar primarios y secundarios.

Ciclo 3 Grado sexto y séptimo, estos estudiantes demuestran poco ritmo y coordinación en la danza, se les dificulta la mismidad y la otredad en el manejo del cuerpo y el espacio, no siguen secuencia lógica de figuras, les cuesta reemplazar palabras por gráficos, seguir instrucciones y cantar.

Ciclo 4 Grado octavo y noveno, les dificulta seguir instrucciones, no investigan, les cuesta el coloreado y mantener los márgenes, se les dificulta salir en público individualmente y el manejo del cuerpo, muestran interés y motivación por el área y están dispuestos a los requerimientos planteados, realizan creaciones bidimensionales y tridimensionales.

Ciclo 5 Grado décimo y once, son receptivos, tienen iniciativa, investigan, consultan y dan cuenta de lo aprendido, manejan la construcción de imágenes a partir de palabras, mostrando creatividad en la elaboración de sus gráficos, realizan creaciones bidimensionales y tridimensionales.

3.1 PORCENTAJE DE PÉRDIDA DEL AÑO 2015

Básica Primaria 18 estudiantes de 419 equivale a 4.2%

Básica Secundaria 16 estudiantes de 357 equivale a 4.4%

Media Vocacional 2 estudiantes de 149 equivale a 1.3%

3.2 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitaciones económicas que no permiten el desarrollo normal de las actividades.</p> <p>Los grupos numerosos entorpecen el trabajo a desarrollar y no permiten el descubrimiento completo de valores artísticos.</p> <p>No hay espacios físicos adecuados para las actividades del área.(Aula de artes)</p> <p>La desmotivación del joven, cuando siente que no tiene aptitudes frente al área.</p> <p>Poca iniciativa y creatividad.</p>	<p>Valorar de forma institucional y barrial todas aquellas actividades artísticas.</p> <p>Determinar estrategias para que las tareas sean útiles en otras áreas, dando la posibilidad de aprender algo más, después.</p> <p>Inculcar en los estudiantes hábitos de aseo y buena presentación estética.</p> <p>Valorar y resaltar más la creatividad en el estudiante, optimizando los recursos que el medio le ofrece.</p> <p>Permitir la libre expresión artística.</p> <p>Promover más la investigación.</p> <p>Potenciar más la sensibilización.</p> <p>Posibilitar el liderazgo para la conformación de grupos artísticos.</p> <p>Motivar y presentar talentos artísticos sorjuanistas en actos de comunidad.</p> <p>Grupos de jornada escolar complementaria que promueven el arte y la cultura.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Motivación de los estudiantes por el</p>	<p>La comunidad, la mayoría de las veces,</p>



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 13 de 71

<p>trabajo del área. Diversidad de alternativas que le permitan relajarse y expresarse libremente. Los docentes que sirven el área son competentes. El programa es secuencial, permitiendo un avance progresivo en su expresión artística. Se descubren talentos, habilidades y destrezas innatas en los estudiantes. Se realizan exposiciones donde se demuestra la creatividad e ingenio de los estudiantes a escala institucional, y en el entorno. Sirve de apoyo a las demás áreas del conocimiento. La proyección de los estudiantes a la comunidad por medio de sus trabajos artísticos, de carácter educativo, formativo y cultural. La interrelación entre las diferentes instituciones de la comunidad y todas las dependencias de SOR JUANA INES DE LA CRUZ, con sus intervenciones culturales y recreativas. Los espacios dentro de las clases para descubrir, desarrollar, valorar y fomentar las aptitudes artísticas, que en esta comunidad se destacan como: la danza, el teatro y la plástica.</p>	<p>no valora el arte como un oficio representativo en la sociedad, razón por la cual es pormenorizado, incluso por los mismos estudiantes en algunos casos. El poco apoyo por parte del Estado para las labores artísticas en general, como barreras que impiden un desarrollo potencial más amplio del área. Falta de recursos para llevar a cabo la experiencia plástica.</p>
---	---

4. META GENERAL DEL AREA

El propósito fundamental de los programas de Educación Artística es el desarrollo de la creatividad y la iniciativa del educando y la orientación de su sensibilidad, su expresión estética y su apreciación artística a través del arte, la plástica, la música, la danza y el teatro.

- Desarrollar el sentido investigativo y creativo a través de la práctica de cualquiera de las manifestaciones artísticas.

Expresión Plástica

Construir y promover las competencias de expresión artística y pensamiento estético, en busca del desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación y creatividad.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 14 de 71

Expresión Musical

Estimular mediante actividades creativas auditivas el desarrollo de habilidades de acuerdo a sus intereses, aptitudes y necesidades individuales y grupales, para que discrimine y aprecie composiciones auditivas.

Expresión Corporal

Valorar la importancia del lenguaje corporal como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y de esta manera contribuir al equilibrio y bienestar personal y mejorar mi relación con el otro desde mi propio reconocimiento.

4.1 OBJETIVOS POR GRADOS

GRADO	OBJETIVOS
1°	Orientar y desarrollar la expresión plástica, musical y corporal a través de diferentes manifestaciones y talleres para adquirir habilidades motrices, cognitivas, y afectivas que le permitan reconocerse y autovalorarse.
2°	Favorecer el desarrollo integral del estudiante por medio de experiencias que propicien la sensibilidad, los valores del conocimiento, las habilidades y las cualidades.
3°	Construir y promover las competencias de sensibilidad, apreciación estética y comunicación, en busca de desarrollo y proyección de sus emociones, su imaginación y creatividad.
4°	Desarrollar habilidades y destrezas mediante el empleo de los diferentes materiales y técnicas en la expresión artística.
5°	Contribuir y promover las competencias de sensibilidad, apreciación estética y comunicación, en busca del desarrollo y proyección de sus conocimientos.
6°	Adoptar una posición crítica frente a las diferentes manifestaciones artísticas propias, así como las del ámbito regional, nacional y universal.
7°	mejorar la capacidad de expresión e imaginación del estudiante desarrollando el sentido estético y creativo a través de la comprensión e interpretación.
8°	Desarrollar y experimentar el arte y sus diversas manifestaciones como medio de expresión.
9°	Observar, descubrir, interpretar y proponer alternativas plásticas y visuales que permitan interactuar con el entorno.
10°	Experimentar métodos y técnicas que faciliten la producción artística.
11°	Comunicar creativamente por medio de actividades artísticas.



4.2 ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA

Estándares

Es importante resaltar que el área no cuenta con estándares determinados por el Ministerio de Educación, evento que es aceptado por una gran mayoría de docentes, pues se considera que desde la subjetividad que se desarrolla en las expresiones artísticas (centrado en el ser), la diversidad de manifestaciones que la contienen, la multiplicidad de propuestas por su mirada divergente, hace difícil estandarizar dicha experiencia; por lo tanto desde la propuesta de Expedición Currículo se sugiere asumir las competencias específicas: **Sensibilidad, Apreciación estética y Comunicación**, como el punto de referencia para la redacción de los estándares para el área.

Lineamientos Curriculares Educación Artística

PROCESOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO ESPERADOS
Proceso contemplativo, imaginativo, selectivo	<p>Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones y fantasías, de la naturaleza, de los demás y de las cosas.</p> <p>Apertura al diálogo pedagógico, cambios y generación de actitudes.</p> <p>Muestra sorpresa y apertura hacia sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta con una gestualidad corporal y elaboraciones artísticas seguras y espontáneas.</p> <p>Denota interés por observar la naturaleza.</p> <p>Se relaciona con los otros y las cosas, movido por sus gustos, confiado y sin temor.</p> <p>Denota interés por observar la naturaleza.</p>
Proceso de Transformación Simbólica de la interacción con el Mundo	<p>Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos.</p> <p>Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico.</p> <p>Se aproxima y explora formas sonoras, visibles y tangibles de la naturaleza y de su entorno sociocultural inmediato.</p> <p>Simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasías y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas.</p> <p>Describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos.</p>
Proceso Reflexivo	<p>Construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico.</p> <p>Desarrollo de habilidades conceptuales.</p> <p>Manifiesta gusto y se pregunta sobre las cualidades estéticas de sus expresiones artísticas y las del entorno natural y sociocultural.</p> <p>Maneja nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico, los relaciona con su mundo cotidiano y los comenta con sus compañeros.</p>



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 16 de 71

Proceso Valorativo

Formación del juicio apreciativo.
 Comprensión de los sentidos estéticos y de pertenencia cultural.
 Disfruta con manifestaciones artísticas.
 Asume sin angustia sus equivocaciones.
 Manifiesta una actitud del género espontánea y respetuosa.
 Cuida la naturaleza de su entorno.
 Disfruta los juegos en compañía, es bondadoso y solidario con sus compañeros.
 Conserva cuidadosa y ordenadamente sus trabajos artísticos y se preocupa por los de sus compañeros.
 Colabora con el cuidado de los espacios de trabajo.
 Disfruta con las narraciones de historias sagradas de su comunidad, ritos, leyendas, tradiciones y con recuentos sobre las artes autóctonas y universales.

5. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

AREA O ASIGNATURA:		ARTES									
	1°	2°	3	4	5	6	7	8	9	10	11
INTENSIDAD HORARIA	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes, durante el año lectivo, debe ser continua, permanente y en búsqueda de la formación integral. Para hacer posible una Evaluación objetiva y participativa, dentro del aula y fuera de ella, en donde Institución aporte al aprendizaje y formación integral de los estudiantes y comunidad educativa.

Los Aprendizajes en el Estudiante deben ser significativos, críticos, autónomos, Cooperativos, sociales y solidarios, que fomenten y aporten a la formación integral y promueven los proyectos de vida y vocacional, cualificando al ser y fortalezcan el tejido social. Para buscar esta formación integral en el proceso de Evaluación de aprendizajes del estudiante, se consideran los siguientes componentes.

COGNITIVO:

El Estudiante es Conocedor de los conceptos Teóricos y Epistemológicos, de los diferentes temas vistos dentro del Área o Asignatura y que aportan para alcanzar las competencias exigidas dentro del respectivo Plan de Estudios. Se obtiene a través de los trabajos y actividades académicas en donde la memorística se combina con la práctica, demostrando el Saber. Por ejemplo: Talleres, Exámenes orales y escritos, Exposiciones,

PROCEDIMENTAL:

El Estudiante Aplica en situaciones problemáticas, los Conceptos Teóricos de los temas vistos en el Área o Asignatura y que aportan para alcanzar las competencias exigidas



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 17 de 71

dentro del Plan de Estudios. Se obtiene a través de los trabajos y actividades académicas en donde se demuestra el Saber Hacer. Por ejemplo: La Aplicación de los conceptos teóricos en Talleres, Exámenes orales y escritos, Exposiciones, Trabajos Técnicos, Test, Situaciones problemáticas cotidianas.

ACTITUDINAL:

Actitud, Modo, Manera, Condición, Forma o Estilo, del Estudiante para aceptar y realizar, las Actividades encomendadas dentro del accionar Académico e Institucional Componentes y Porcentaje que se le deben dar a los Estudiantes sin Barreras en el Aprendizaje y la Participación:

Los Estudiantes que no presentan Barreras en el Aprendizaje serán evaluados a través de los siguientes Componentes de formación integral con los respectivos porcentajes, actuando como medidor en los niveles de exigencia y como instrumentos que aporten información sobre los procesos que los estudiantes han desarrollado durante todo el año lectivo.

6.1 EVALUACIÓN Expedición Currículo

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y, a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto.

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 18 de 71

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

Según las Orientaciones pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

6.2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR (SIEPES).

ARTÍCULO 1°: CONCEPTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIANTES (Decreto 1290 de 2009, art. 1 numeral 3),

La evaluación del aprendizaje realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.

La I.E Sor Juana Inés de la Cruz, consciente de que la evaluación es una acción permanente, por medio de la cual se busca valorar el desempeño (académico, personal y social) de los estudiantes, y de que es un deber apoyarlos con estrategias que les permitan superar sus dificultades, en ambientes de sana convivencia, empatía con el conocimiento, fortalecimiento de habilidades y capacidades y la práctica de valores, asume el compromiso que implica la creación del SIEPES (Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes Sorjuanistas), orientado y legalizado por el decreto 1290, del 16 abril de 2009.

Así mismo para los estudiantes con necesidades Educativas Especiales (NEE), la evaluación se concibe también como una acción permanente que hace referencia a las condiciones específicas de cada estudiante para aprender a su propio ritmo: estas necesidades pueden partir del propio desarrollo del individuo o del entorno en el cual se desenvuelve el estudiante.

ARTÍCULO 2°: CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

- **SISTEMÁTICA:** el proceso evaluativo como proceso global, tiene unos componentes interrelacionados y organizados que forman el todo.
- **FORMATIVA:** permite reorientar los procesos y metodologías educativas, encaminados a la formación o desarrollo integral de los estudiantes.
- **INTERPRETATIVA:** permite analizar y comprender las fortalezas y dificultades en los procesos de formación de los estudiantes, dirigidos por la Institución Educativa, a través de los docentes.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 19 de 71

- **INCLUYENTE Y FLEXIBLE:** brinda la oportunidad y el derecho a la evaluación de todos los estudiantes, tiene en cuenta la unidad y la diversidad de los sujetos evaluados, así como la pluralidad, preocupándose por el crecimiento de ellos de acuerdo con sus características, sus ritmos de aprendizaje y los factores del contexto que inciden en los procesos de formación escolar.
- **CONTINUA:** evalúa el desarrollo de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, posibilitando determinar factores que facilitan o dificultan la formación integral, con el fin de mejorar los aspectos que sean necesarios.

El seguimiento por parte de los docentes debe hacerse llevando un registro de la información que arroja el acto evaluativo, de pruebas escritas y orales, trabajos de consulta, exposiciones, actividades desarrolladas en clase en forma individual y grupal y todas aquellas estrategias que los docentes utilicen para dicha evaluación.

Realizar este seguimiento permitirá a los docentes, tener un registro escrito no sólo de las fortalezas y dificultades de los estudiantes, sino también de la ejecución de los planes de área y proyectos pedagógicos.

Por parte de los estudiantes, el seguimiento les permitirá ganar conciencia sobre sus avances y dificultades en cada una de las áreas, reflexionar constantemente sobre sus procesos de aprendizaje y formación, monitoreando a la vez sus acciones frente a la apropiación del conocimiento y así crear sus propias metas en la superación de los indicadores de desempeño.

PERMANENTE: el desarrollo progresivo del ser, de sus cualidades intelectuales y biofísicas, expresadas en los desempeños de los estudiantes, se valoran en los diferentes momentos del proceso, para utilizar la información en la toma de decisiones y mejorar los aspectos que requieran ser fortalecidos.

DINAMIZADORA: la recopilación de información, el análisis y la valoración, posibilitan la toma de decisiones, la reorientación del proceso evaluativo y del proceso formativo escolar.

DESCRIPTIVA: valora a través de criterios reflexivos, el estado de desarrollo de las cualidades físicas, intelectuales y afectivas pues son ellas las que dan cuenta del desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

PARTICIPATIVA: las relaciones intersubjetivas, intelectuales y afectivas entre docentes, estudiantes, padres de familia y demás actores escolares, dan paso a la autoevaluación y a la coevaluación, superando las prácticas evaluativas centradas en la heteroevaluación. Serán los estudiantes quienes con la orientación y acompañamiento de los docentes, participen activamente en el proceso de aprendizaje a través de estrategias metodológicas, como: foros, mesas redondas, trabajos en grupo, debates, exposiciones, prácticas de campo, talleres, entre otras, con el fin de que alcancen las competencias y habilidades para la vida.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 20 de 71

HOLÍSTICA: lo que equivale a ser INTEGRADORA, porque mira en su totalidad a los estudiantes, sus procesos de desarrollo como únicos y diferentes.

ARTÍCULO 3°: PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIANTES (Decreto 1290 de 2009, art. 3).

- Identificar características personales, ritmos, intereses y estilos de aprendizaje.
- Proporcionar información para consolidar o reorientar la formación integral.
- Suministrar información para diseñar estrategias de apoyo y estrategias pedagógicas de profundización, para los estudiantes que presentan debilidades y desempeños superiores en los procesos formativos.
- Determinar la promoción de los estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional.

ARTÍCULO 4°: CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Decreto 1290 de 2009, art. 4º numeral 1)

En cada período académico se evaluarán los desempeños de los estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, de acuerdo con los estándares de las competencias básicas nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional, para las áreas de Humanidades, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, competencias ciudadanas y las definidas por la institución para las demás áreas del conocimiento contempladas en el Plan de Estudios.

- Se deben evaluar permanentemente los temas trabajados en clase, teniendo en cuenta la pertinencia, prioridad, valoración real, revisión, socialización, coevaluación y heteroevaluación.
- Mediante los indicadores de desempeño elaborados por la Institución, y definidos como señales que marcan el punto de referencia que se toma para valorar el estado en el que se encuentra el proceso del estudiante y así determinar el nivel de aprendizaje. Se evalúan los tres saberes de los estudiantes: el saber, el saber hacer y el saber ser, lo que incluye las actitudes, la vivencia de valores y las convicciones.
- El grado preescolar se evalúa y promueve de conformidad con el Artículo 10 del Decreto 2247 de 1997 sobre Educación Preescolar. Se valoran las cinco dimensiones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje de cada estudiante.
- De 1º a 11º grado se evaluarán los contenidos cognitivos, los desempeños procedimentales y actitudinales de los estudiantes frente a cada área del conocimiento y éstas serán valoradas de acuerdo a los desempeños, establecidos en la escala nacional así:
DS= Desempeño Superior
DA=Desempeño Alto
DB=Desempeño Básico
Db=Desempeño bajo



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 21 de 71

- Se tendrá en cuenta para la evaluación integral, las actuaciones de los estudiantes, ya que evidencian el proceso formativo, aportado desde cada área del saber.
- Respetar el derecho de todo estudiante a conocer los resultados de los procesos evaluativos y las valoraciones definitivas, antes de ser reportadas a Secretaría o entregadas a los padres de familia, guardando coherencia entre la información que tiene el estudiante y la planilla del docente.
- Reconocer, en caso de inconformidad extrema del estudiante, su derecho a pedir revisión de la evaluación por parte del Consejo Académico, y a ser evaluado por otro docente del área, previa solicitud escrita y aprobación del mencionado Consejo.
- Las evaluaciones que se realicen desde todas las áreas durante cada periodo, deben ser diseñadas por competencias, desde el grado primero.
- Verificar diariamente la asistencia de los estudiantes
- Reportar la inasistencia (MASTER) de los estudiantes al finalizar cada período académico.
- Para el desarrollo y cumplimiento de los procesos metodológicos de la evaluación:
 - Se harán por periodo académico, un mínimo de seis (6) valoraciones correspondientes a diferentes estrategias evaluativas, en cada área del Plan de Estudios. Para el informe parcial se debe tener un mínimo de tres (3) notas.
 - En el tercer periodo se llevará a cabo una evaluación académica tipo PRUEBA SABER en todas las áreas.
 - Durante la octava semana de cada período se hará con cada estudiante la auto-evaluación, permitiendo la reflexión y el compromiso para superar los desempeños bajos.
 - Se destinará la novena semana de cada período académico para realizar estrategias de apoyo y de profundización en cada una de las áreas del conocimiento.
 - Para la octava semana del cuarto periodo se entregarán planes de apoyo anual y se evaluarán en la semana siguiente.

7. METODOLOGIA

La educación artística desempeña una función en desarrollo físico, ético, creativo e imaginativo y productivo de los estudiantes. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio Cuerpo, se promueve gradualmente el control y el afianzamiento de las habilidades motoras, se Desarrolla orientación espacial, equilibrio y sentido del ritmo, se percibe y representa el paso del tiempo. Así mismo se libera la intuición y se enriquece la imaginación, la memoria táctil, visual y auditiva y la Inventiva de las personas. También busca desarrollar tres pilares: el conocimiento, la formación y la proyección, lo que implica una mirada integral a la evaluación del desempeño, teniendo como base el ser, el saber y el convivir.

Por lo anterior, la enseñanza de la educación artística debe constituirse en una pedagogía de la acción que compromete un contrato social colectivo, en busca del pleno desarrollo



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 22 de 71

de la personalidad, de la libertad fundamental, comprensión, tolerancia y respeto por la diversidad mediante la creación de un contexto óptimo para el crecimiento de la prestación del servicio educativo. La creación de un contexto apropiado, exige una pedagogía que ponga acento sobre la expresión global del niño mediante exposiciones intelectuales y estéticas, mediante un llamado a lo racional y a lo imaginario, a la sensibilidad, la espiritualidad, a la expresión a la técnica y a la producción.

Por medio de la metodología del aprendizaje significativo, el área de educación artística propicia que el estudiante desarrolle vínculos con la naturaleza, que lo conduce a percatarse de la vida que se renueva misteriosa y equilibradamente, así como a darse cuenta de las maneras como se expresa el grupo cultural al cual pertenece y a conocer otros pueblos que han visto y transformado el medio ambiente y las maneras como se han expresado, promoviendo así en los estudiantes, sorprendentes cambios en la comprensión sensible del mundo y en la valoración y desempeño propio y de los demás.

En el proceso de aprendizaje artístico también se reconocen y admiran las cualidades de la materia que en cada una de las disciplinas artísticas se transforma creativamente, bien sea el sonido, el movimiento, la luz, el espacio y la gestualidad corporal, la palabra y su simbolización, todo haciendo uso oportuno de una metodología dinámica y comprensiva.

El trabajo en equipo que se realiza mediante la educación artística, tal como un montaje coreográfico, musical, teatral o mural, así como la realización de un video, da señal de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas, de acuerdos, y llegan a ser testimonio de que cada uno cree en sí mismo y cree en la base de la cual se toman decisiones, sin la cual no sería posible ninguna expresión significativa. El trabajo en equipo se constituye en símbolo de libertad, de belleza, de fertilidad imaginativa y de espacio para la solidaridad.

Los talleres artísticos, realizados dentro y fuera del área, fomentan la incorporación de las manifestaciones culturales, locales dinamizando la educación escolar. En ellos se aprenden cualidades de los compañeros; se promueve la capacidad de descubrir, seleccionar e incorporar de manera auténtica y generosa los indicios de armonía en el entorno; en general se adquiere claridad mental para hacer juicios de valor en función del mejoramiento de la calidad de la experiencia en la interacción con el mundo. En conclusión, nuestra propuesta metodológica es coherente con la propuesta pedagógica formulada en el PEI, MODELO HUMANISTA PARA LA FORMACION EN LA COMPRENSION, LA PROYECCIÓN Y LA CONVIVENCIA (FORMA, HUMANIZA Y PROYECTA) en el convencimiento de la formación de seres libres y autónomos que construyen su propio aprendizaje a partir de nuestras estrategias de enseñanza.

Para que haya apropiación del bagaje artístico se hará aprovechamiento racional de recursos físicos: instrumentos, ayudas audio visuales, exposiciones, manejo del servicio del mercado, experiencias de campo y recursos humanos, entre ellos los estudiantes, docentes, padres de familia, artistas y comunidad en general. Todo esto es llevado al aula para que allí, puedan disfrutarlo, asimilando y relacionarlo con las experiencias de otros contornos y pueblos, incrementando de éste modo su cultura artística; identificándose con lo propio y enriqueciéndose con lo foráneo.



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 23 de 71

Considerando que el desarrollo del individuo debe ser integral y armónico, dado que en las diferentes áreas del estudiante debe manejar contenidos del arte, la realización de actividades creativas se realizan a lo largo de todo proceso educativo y no sólo como parte del programa de educación artística ya que esta área puede servir de apoyo para el desarrollo de las otras áreas. (Lineamientos Curriculares. Pág. 83-84-85-88).

7.1 RECURSOS PARA DESARROLLO DEL PLAN (Físicos-Humanos-institucionales)

Humanos:

El área de Educación Artística y Cultural hace esfuerzos por que la planta de docentes sea hoy especializada en dicha área esto mediante los diferentes cursos que ofrece la secretaría de educación a través de la casa del maestro y el aula taller de artes y cultura. Al igual que sus docentes ya formados y especializados en esta carrera.

Físicos:

El área de educación artística cuenta con recursos físicos tales como:
El aula de artística la cual cuenta con el espacio suficiente para albergar un número amplio de estudiantes; este espacio es también adecuado para hacer representaciones teatrales se dificulta el manejo de la luz, faltan cortinas para oscurecer el escenario, falta utilería y el escenario carece aún de otros elementos importantes como luces y sonido al igual que escenografías. En dicha aula contamos con otros recursos adicionales necesarios para el área de Educación Artística y Cultural como televisor y computador, existe vestuarios para danzas en biblioteca, bloques lógico matemáticos y tangram para mejorar habilidades del pensamiento, faltan disfraces para representaciones teatrales, grabadora y video beam.

Institucionales:

El área, cuenta con un aula que no es especializada, tiene un buen tamaño y buena iluminación, el docente encargado es idóneo y maneja el área en la básica secundaria y la media, permitiendo continuidad en los procesos. También se cuenta con una biblioteca que posee buena capacidad espacial y poco a poco se ha ido conformando con obras temáticas importantes, en casi toda la totalidad de las áreas incluyendo las de artes en general.

8. PLANES EDUCATIVOS ESPECIALES SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR (SIEPES).

ARTÍCULO 4º PARÁGRAFO: para la evaluación de los estudiantes con discapacidad se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL- CIEGO TOTAL: Si el estudiante no tiene asociada una discapacidad cognitiva, los indicadores de desempeño de cada área del



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 24 de 71

conocimiento serán los planteados igual que para los demás compañeros, a excepción de algunos indicadores de las áreas de artística y matemáticas correspondientes a contenidos visuales. La evaluación puede ser oral o escrita (Braille), si el docente ha recibido capacitación en este sistema de lecto-escritura, de lo contrario, puede solicitar apoyo al profesional experto en el sistema Braille, o pedir al estudiante que lea sus respuestas y si se trata de una evaluación con gráficos, se podrá usar la plancha de caucho.

ESTUDIANTES CON BAJA VISIÓN-DIAGNOSTICADO: se debe adaptar la evaluación con letra tipo MACRO, de lo contrario se debe brindar el apoyo de un(a) compañero(a) o adulto para la lectura de las preguntas de la evaluación.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA-DIAGNOSTICADO (RETARDO MENTAL): Sólo se deben evaluar las competencias y saberes que se han desarrollado durante el respectivo período académico.

Además para la evaluación y promoción de estudiantes con déficit cognitivo, se deben hacer las siguientes adaptaciones:

- Antes de la evaluación hacer preparación previa en el tipo de formato (selección múltiple, apareamiento, falso y verdadero o preguntas abiertas).
- Dar un ejemplo inicial de la tarea o ítem a evaluar.
- Leerle despacio la evaluación y dar más tiempo para que piense y responda.
- Comenzar la evaluación con un ítem sencillo en el que esté asegurado el éxito.
- La evaluación debe ser más corta que la de los demás estudiantes.
- Ofrecer sistemas alternativos de comunicación, no sólo escribir, pueden: señalar, encerrar, construir, usar imágenes o responder de forma oral.
- Usar un lenguaje simple, organizado y breve.
- Presentar la evaluación en forma individual o grupal.
- Evaluar las tareas y trabajos de clase.
- La evaluación debe dar cuenta de las habilidades y competencias del estudiante con discapacidad cognitiva.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MOTORA: se debe proporcionar apoyo en la señalización, manipulación, escritura, etc. También se les debe brindar más tiempo para responder a la estrategia evaluativa.

ESTUDIANTES CON CAPACIDADES O CON TALENTOS EXCEPCIONALES: según el decreto 366 de 2009 en su Art. 2. “Se entiende por estudiante con capacidades o con talentos excepcionales aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.”, además el Ministerio de Educación Nacional (MEN), establece que las características principales de esta población son: “las habilidades meta-cognitivas superiores, un desarrollo precoz en una o varias de las esferas del desarrollo humano y una auto maestría en una o varias áreas del saber”. Esto significa que el estudiante con capacidades o talentos excepcionales debe certificar una evaluación de Coeficiente Intelectual (CI) realizada por un especialista quien determina su diagnóstico. Posteriormente, el docente podrá, dentro de su área, evaluar a el estudiante en otras



PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 25 de 71

competencias que correspondan a sus características y a partir de ellas diseñar los indicadores de desempeño para evidenciar mediante estrategias de apoyo y planes de profundización, un nivel superior en el desarrollo cognitivo, personal y social.

PRUEBAS SABER Y DISCAPACIDAD:

Se debe reconocer que los estudiantes con discapacidad visual y cognitiva (retardo mental): también tienen derecho a presentar las pruebas saber, pero bajo ciertas condiciones que debe asumir la Institución Educativa o el ente territorial, acogiéndose a lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Para ello, se implementarán las siguientes estrategias:

La institución debe reportar con antelación ante el ICFES o a las entidades competentes la prevalencia de esta población y la necesidad que se asigne el apoyo de una persona lectora.

El estudiante invidente deberá tener una persona que le lea la prueba.
 Se deberá realizarla prueba en un sitio al lado del salón, para no causar interferencia.

Antes de la prueba se deberán hacer simulacros con el fin de ejercitarse en la técnica para responderla (“rellenar el círculo correspondiente a cada respuesta”).

ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES CON HABILIDADES EDUCATIVAS EXCEPCIONALES
ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR	ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
<p>Ejercitar la motricidad fina realizando ejercicios de aprestamiento adicionales. Redirigir los trabajos las veces que sea necesarias para favorecer su culminación. Elaborar un plan de acompañamiento y mejora en casa para la superación de dificultades. Permitir el trabajo con grupos pequeños para favorecer el apoyo directo. Utilizar fichas, resúmenes y cuadros para los conceptos de mayor dificultad. Sacar fotocopias de los temas y actividades más amplias y complejas resaltando lo esencial. Insistir en algunas ocasiones en el trabajo independiente. Repartir la realización de actividades complejas en varios tiempos. Retroalimentar constantemente los conceptos</p>	<p>Elogiar y valorar los logros alcanzados. Proporcionar material extra de apoyo para ampliar la información. Estimular el logro del estudiante a través de diferentes acciones como el representante del área o padrinazgos. Permitir al estudiante demostrar sus expresiones e investigaciones a través de exposiciones al grupo. Consentir que el estudiante afiance los conocimientos por su propia cuenta. Proponer al estudiante talleres extra</p>



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 26 de 71

trabajados para afianzar el aprendizaje.

9. SALIDAS PEDAGÓGICAS

TEMAS	PROPÓSITO	GRUPOS QUE ASISTEN	FECHA	
			PROG.	REAL.



10. MALLAS CURRICULARES POR GRADOS

GRADO PRIMERO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Mi cuerpo	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Dibujo mi cuerpo. El sentido de la vista y el tacto Arriba abajo Garabateo Formas, colores y texturas del entorno. Liso y rugoso Recortado y rasgado de papeles. Dibujo libre orientado por el docente. Sonidos y ruidos Instrumentos de percusión Sonidos que se producen con partes del cuerpo y con objetos del entorno. Juego dramático de oficios. Títere dedo.	Reconoce su propio cuerpo experimentando con elementos sonoros, formas, texturas y movimientos rítmicos en el espacio con normas establecidas.
ESTRATEGIA DE APOYO: Realiza trabajo individual en el que se expresa creativamente utilizando diferentes formas y colores.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 28 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: El sentido del olfato	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
El sentido del olfato Grande pequeño Colores primarios y secundarios. El punto y la dátilo pintura. Plegado Juego de fragancias y colores Pulso (natural y musical). Pulso (rápido-lento) con instrumentos de percusión. Representa e imita animales.	Construye pequeños trabajos empleando diversos materiales y técnicas reconociendo el pulso natural de manera precisa.
ESTRATEGIA DE APOYO: Colorea ficha reconociendo los colores primarios y secundarios.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 29 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: El sentido del oído	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
El sentido del oído Grueso delgado Collage Grabado y sellos Formas y figuras Adelante y atrás Dibujar sonidos y ruidos Características del sonidos: intensidad (fuertes y suaves); duración (largos y cortos); altura (graves y agudos). Memoriza canciones Dramatiza canciones	Participa activamente en manifestaciones culturales en las que se incluyen rondas infantiles, ejercicios rítmicos y construcciones colectivas.
ESTRATEGIA DE APOYO: Entona y dramatiza rondas sugeridas por el docente.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 30 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: El sentido del gusto	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
El sentido del gusto Frio caliente Figuras geométricas Modelado (plastilina, arcilla, masa) Tangram Coordinación sonido - movimiento (lateralidad). Iniciación vivencial del sonido. Construcción con material reciclado de títeres. Dramatización con los títeres.	Demuestra su creatividad corporal y motriz en la realización de dramatizaciones con títeres y talleres plásticos organizadamente.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora títere con material reciclado y lo expone a sus compañeros.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 31 de 71

GRADO SEGUNDO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Mi cuerpo

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Mi cuerpo y los sentidos Partes del cuerpo Puntos y círculos Líneas y clases de líneas Formas y texturas Armar y ensamblar (el cuerpo humano) Significado de la música Audición de diferentes ritmos. El teatro y su significado. Representación de estados ánimo.	Elabora dibujos en forma esquemática dándole sentido a la libre expresión con creatividad. Realiza ejercicios rítmicos y vocales para interpretar canciones y rondas con buena vocalización

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora composiciones con formas simples utilizando líneas puntos.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 32 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: Mi casa

ESTANDAR:

CONTENIDOS

INDICADOR/ES

Clasificación de figuras geométricas (formar casa)
Dibuja la familia
Contorno y relleno
Punzado
Oscuro y claro
Pintar con un solo color

Compone canciones

Cambia el final de cuentos clásicos y los dramatiza.

Utiliza las figuras geométricas en diferentes elementos de composición de manera practica

Entona canciones y rondas individual y colectivamente con armonía y expresividad.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora manualidad utilizando las figuras geométricas.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 33 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Mi colegio	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Mis amigos Colores primarios, secundarios y terciarios. Plegado. Construcción de rompecabezas. Manualidades. Apareamiento de gráficos. Pulso y acento del sonido Pulso y acento del movimiento Rondas infantiles	Aplica los colores primarios, secundarios y terciarios en la creación de manualidades sencillas. Realiza movimientos según las situaciones y expresiones del otro manejando la voz adecuadamente.
ESTRATEGIA DE APOYO: Realiza talleres donde reconoce los colores primarios, secundarios y terciarios.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 34 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: Mi barrio

ESTANDAR:

CONTENIDOS

Dibujo de mi cuadra (nombre de mi barrio)
Recortar y armar figuras
Kirigami
Dibujo grupal
Cuadrícula dirigida
Pintar a blanco y negro

Pintar la música (escuchar una obra musical clásica y dibujar lo que la música le sugiere).

Contar una historia sin hablar (mimo)

INDICADOR/ES

Elabora dibujos en forma esquemática dándole sentido a la libre expresión de manera concreta.

Representar por medio de la mímica una situación de la vida real de manera reflexiva.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Realiza ejercicios de recortado y armado sugerido por el docente.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 35 de 71

GRADO TERCERO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Mis manos creativas

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Dibujo libre y dirigido. Recortado, armado y pegado. Formas geométricas de diferentes tamaños y colores Tangram Pintar con temperas Instrumentos de percusión (reconocimiento) Sonido y movimiento (desplazamiento al ritmo de un instrumento y estatuas en el silencio).	Realiza representaciones graficas de objetos simples partiendo de las figuras geométricas básicas de manera espontanea Discrimina sonidos de instrumentos musicales aplicando normas establecidas.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Soluciona talleres identificando instrumentos musicales.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 36 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: El mundo está lleno de color.

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Manejo de la simetría (forma, espacio, color) Combinación de figuras, tamaños y colores. Mezcla y combinaciones de colores (gamas de primarios con blanco) Cuadrícula. Claves, caminar siguiendo una secuencia rítmica. Juego de voz (a partir de un texto corto, leerlo y representarlo con diferentes estados de ánimo y tonos de voz).	Aplica mezcla y combina colores en composiciones propias buscando la simetría gráficamente. Realiza ejercicios rítmicos de acuerdo a estímulos sonoros buscando la armonía en la ejecución.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora composiciones en forma simple empleando las combinaciones y gamas de primarios con blanco.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 37 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Me expreso de diferentes maneras

ESTANDAR

CONTENIDOS

INDICADOR/ES

Teoría del color, círculo cromático colores cálidos y fríos
Punto, línea, forma,
Manejo de la regla

Imitación de secuencias musicales
La fonomímica
Ronda infantil

El lenguaje gestual
El maquillaje facial como eje de la representación teatral.

Aplica colores cálidos y fríos en composiciones propias con profundidad

Realiza movimientos según expresiones del rostro y manejo adecuado de la voz.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Prepara fonomímica y la presenta a sus compañeros.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 38 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: Ciudad y naturaleza	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Técnicas del color Monocromía(con un color) Bicromía(con dos colores) Colores terciarios. Colores opuestos en la naturaleza y en la ciudad. Modelado tridimensional (plastilina, arcilla, papel) Ritmo, melodía y armonía. Instrumentos de viento. La pantomima El teatro mudo y sus orígenes.	Diseña sus propias creaciones plásticas tridimensionales de acuerdo a criterios establecidos. Construye personajes con base en códigos verbales y gestuales con normas claras.
ESTRATEGIA DE APOYO: Investiga sobre el teatro mudo y presenta un guion teatral.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 39 de 71

GRADO CUARTO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Formas y sonidos.

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Ejercicios para mejorar el trazo con cuadrícula Composiciones con figuras geométricas (recortado y armado) Diseño geométrico con regla a partir del círculo Tangram Reconceptualización de música Repaso instrumentos de percusión y de viento Discriminación de sonidos (sonidos del ambiente e instrumentos musicales) Reconceptualización de teatro Onomatopeya (reconocer y representar en equipos conversaciones animales con sus sonidos característicos)	Compone a partir de experiencias cotidianas, representaciones geométricas, corporales y sonoras desde la onomatopeya utilizando los elementos dados.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Crea un cuento sobre la naturaleza y lo lee emitiendo los sonidos onomatopéyicos. Recorta figuras geométricas y arma formas de la naturaleza.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 40 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: Color y mascara	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Boceto Teoría del color(primarios, secundarios, terciarios) Taller de texturas Punzado Alfabeto en cuadrícula El cartel Cualidades del sonido (duración, altura, intensidad y timbre) Juego sonoro (identificar un color con un sonido, amarillo 3 aplausos, rojo 2 zapateos, etc.) La máscara en la caracterización de personajes teatrales. Elaboración de máscaras y puesta en escena.	Realiza y socializa ejercicios creativos a través de experiencias visuales desde el color, de movimiento y auditivas de manera práctica.
ESTRATEGIA DE APOYO: Talleres de reconocimiento de teoría del color y diseño de letra en cuadrícula. Investiga la historia de la máscara en el teatro, realiza una máscara y representa un personaje.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 41 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Expresión corporal

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
<p>Blanco y negro Patrones en cuadrícula Dibujar patrones secuenciales en cuadrícula Cualidades del color: el valor tonal (un color base se diluye de a poco con blanco para aclarar su escala tonal)</p> <p>Reconocer los instrumentos de cuerda y viento Escuchar diferentes sonidos instrumentales</p> <p>Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.</p>	<p>Produce creativamente propuestas artísticas desde el dibujo y la cuadrícula, la discriminación auditiva y la danza por medio del trabajo en equipo.</p>

ESTRATEGIA DE APOYO:

Investiga, expone y dibuja 2 instrumentos de cuerda y viento.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 42 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: Música y teatro

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Amplia o reduce con cuadrícula Estarcido (pintura con plantillas) Rompecabezas y manualidades La orquesta (ubicación de grupos instrumentales) Audición de diversos ritmos musicales y comenta lo que les genera Juego dramático de protagónicos y antagonicos.	Identifica y expresa sensaciones y sentimientos individuales y grupales, por medio de acciones creativas involucrando experiencias manuales, musicales y teatrales originalmente.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Investiga, expone y dibuja al director de la orquesta y sus funciones en esta.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 43 de 71

GRADO QUINTO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Mi identidad cultural	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Re conceptualización de la plástica Colores primarios, secundarios e intermedios. Reconoce contornos y formas Figuras geométricas complejas Tangram Dibujo con muestra real Dibujo diferentes posiciones del mismo elemento Dibujo y relleno del mapa del país Re conceptualización de la música Introducción a la música colombiana Instrumentos musicales y ritmos andinos Re conceptualización del teatro y la danza El drama como género teatral (dramatización por equipos) Caracterización de personajes	Evidencia, transforma y construye con seguridad y alegría propuestas creativas desde lenguajes artísticos a través del uso de algunas técnicas, procesos y actividades.
ESTRATEGIA DE APOYO: Taller sobre los lenguajes artísticos, mostrando 3 técnicas diferentes, incluyendo la consulta de un tema de su agrado sobre el área; evaluación oral o escrita como sustentación del taller.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 44 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: La expresión del cuerpo	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Reconoce y construye figuras geométricas tridimensionales Composiciones con formas, texturas y colores (recortado) Tricromía (tres colores) Policromía Dibujar diferentes tipos de composición Escala de color (degradar un color en tonos a partir del blanco y otra escala a partir del negro) Relación de semejanza y diferencia (clasifica gráficos de acuerdo al tema) Instrumentos musicales y ritmos caribeños La comedia en el género dramático (representación de comedia en equipos) La indumentaria y la preparación para caracterizar personajes	Descubre y demuestra en los procesos creativos la analogía, la música caribeña y la comedia para dar cuenta de lo que sabe de manera práctica.
ESTRATEGIA DE APOYO: Realiza composiciones artísticas con la presencia de la escala de color y lo expone a sus compañeros. Investiga y expone un representante de la comedia Aristófanes.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 45 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Expresión del color	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Los matices de un color(mezcla un color con una pequeña cantidad de su vecino, circulo cromático) Los colores cálidos y fríos Macromía con colores cálido y macromía con colores fríos Origami Los ritmos e instrumentos de la región pacífica y amazónica. Relación de los colores cálidos y fríos con los estados de animo Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Propone y realiza ejercicios de expresión artística desde el manejo del color, los instrumentos de las regiones y la danza para fortalecer el trabajo en equipos de manera constructiva.
ESTRATEGIA DE APOYO Realiza composiciones artísticas con la presencia de matices del color y lo expone a sus compañeros. Investiga dibuja y expone los trajes típicos de las regiones trabajadas.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 46 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: La figura humana	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
La figura humana Estructura de la figura humana a partir de figuras geométricas Dibujo de rostro La figura humana modelado en arcilla , plastilina , barro Escala de grises luces y sombras La perspectiva (dibujos con profundidad) Recortado de figuras pequeñas y grandes ubicándolas en perspectiva Ritmos e instrumentos de la región insular y Orinoquia La tragedia en el género dramático (representación de comedia en equipos)	Manifiesta y expresa ideas, conceptos y fantasías, a través de ejercicios plásticos y dramáticos que involucren el cuerpo, la creatividad y la música con normas dadas.
ESTRATEGIA DE APOYO: Taller de recortado y ensamblado de la figura humana. Investiga y expone algunos representantes de la tragedia Esquilo y Sófocles.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 47 de 71

GRADO SEXTO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: El punto y la línea	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Arte prehistórico El boceto El punto y la línea Formas geométricas Región Andina (danza) Adivinanzas	Reconoce, explora y da sentido a ejercicios de expresión artística a través de formas visuales, el sonido y el juego dramático, de manera práctica.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de formas geométricas aplicando puntos y líneas. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 48 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: Formas de la naturaleza	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Formas y estereotipos Figura humana Región Caribe (danza) Sonorizar textos (personificación)	Establece, reflexiona y maneja con lógica diferencias entre conceptos y aspectos expresivos, de las producciones artísticas de mi contexto o entorno y de otras regiones del país.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de recortado y armado. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 49 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Signo y símbolo

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Signo y símbolo Señales de tránsito Región Pacífica y Amazónica Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Identifica, transforma y participa de conocimientos técnicos en el desarrollo de producciones de expresión artística para transformar creativamente su entorno de manera constructiva.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de símbolos y señales. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 50 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: El color	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Círculo cromático Colores cálidos y fríos Simbología del color Perspectiva Región Orinoquía e Insular La Radionovela.	Reconoce, aplica y evidencia la apropiación de elementos técnicos en la producción de experiencias de expresión artística con coherencia.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de perspectiva con colores cálidos y fríos. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 51 de 71

GRADO SEPTIMO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: El bosquejo	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Arte precolombino Punto y línea Clarooscuro Artista Pablo Picasso (Guernica) Regiones folclóricas de Colombia Personificación (dicho y hecho)	Reconoce, analiza y desarrolla las posibilidades de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la expresión creativa por medio del lenguaje visual, sonidos de percusión y la personificación, utilizando los elementos dados.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de formas aplicando el clarooscuro. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 52 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: La Composición

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
La composición Circulo cromático (cálidos y fríos) Arte Abstracto Instrumentos de cuerda Cordófonos Juego de manos(personificación)	Reconoce, realiza y utiliza los elementos formales de los lenguajes plásticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de los otros y de su entorno de manera reflexiva.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de formas aplicando cálidos y fríos. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 53 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Cuerpo Humano

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Canon del rostro humano Gesto y arte Perspectiva Instrumentos de viento Aerófonos Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Experimenta, realiza y valora los elementos de la composición artística para desarrollar nuevas habilidades creativas de manera constructiva.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller del canon del rostro. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 54 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMÁTICO: Diseño y Símbolo

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Formas y símbolos Señales de tránsito Mensaje visual Instrumentos de percusión El mimo (instrumental)	Reconoce, realiza y aprecia el código de símbolos del proceso histórico y cultural del arte para apreciar sus diferentes expresiones utilizando los elementos dados.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de símbolos. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 55 de 71

GRADO OCTAVO

PERIODO: 1°

EJE TEMÁTICO: Forma y textura

ESTANDAR:

CONTENIDOS

Arte antiguo y clásico
Línea y textura
Figuras geométricas bidimensionales y tridimensionales
Círculo cromático
Degradado tonal

Sonorizar textos
Juego dramático (sentidos gestos)

INDICADOR/ES

Reconoce, selecciona y aplica significativamente, recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde la plástica, el movimiento y la música.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de composición aplicando el degradado de color. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 56 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: Luz y sombra

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
La composición Direcciones de la luz Perspectiva El lenguaje de la imagen Funciones de la música Tic sonoro	Identifica, construye y valora los parámetros para el análisis e interpretación de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros significativamente.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller aplicando la dirección de la luz. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 57 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMÁTICO: Figura Humana

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Canon de la figura humana La escultura Frida Kahlo Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Identifica, interpreta y aprecia los parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y culturales propios de las manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos de manera crítica.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de figura humana. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 58 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: Diseño gráfico

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
El diseño gráfico El empaque La imagen Constructivismo La orquesta Acción con canción	Diferencia, elabora y diseña propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas de manera estratégica.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de diseño gráfico. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 59 de 71

GRADO NOVENO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: El volumen	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Arte medieval El volumen Círculo cromático (análogos y complementarios) El equilibrio Esténcil (plantillas) Artista Banksy Clasificación de instrumentos (repaso) Personificación instrumental (mímica del instrumento)	Conoce, descubre y demuestra interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde la gráfica, lo instrumental y el movimiento corporal, de manera constructiva.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de composición aplicando volumen a partir de colores análogos. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 60 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: Vanguardias artísticas

ESTANDAR:

CONTENIDOS

Arte Pop
Cubismo
Futurismo
Dadaísmo
Hiperrealismo

Figuras rítmicas
Historia multifinal.

INDICADOR/ES

Reconoce, realiza y aprecia comparaciones desde los diferentes lenguajes artísticos para explicar procedimientos técnicos frente a la realización de una obra aplicando normas establecidas.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de composición vanguardista. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 61 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Figura humana	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Figura humana canon Body art Leonardo Da Vinci Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Define, diseña y evalúa claramente, diversas estrategias para la socialización de las propuestas artísticas en el grupo y en la comunidad educativa.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de figura humana en contexto. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 62 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: Diseño

ESTANDAR:

CONTENIDOS

INDICADOR/ES

Perspectiva
Maurits Cornelius Escher
Diseño de producto (empaquete)
Publicidad subliminal y social

Video clip pentagrama y tiempos rítmicos
Tragedia y comedia

Identifica, demuestra y explica como los recursos técnicos y tecnológicos son un elemento para la integración de los lenguajes expresivos en las propuestas artísticas, de forma visual.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de perspectiva. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 63 de 71

GRADO DÉCIMO

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Trazos y Tipografías	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Arte de la edad moderna La línea Diseño geométrico Tipos de letras Música clásica El movimiento según la música	Comprende e integra los códigos éticos y estéticos que debe asumir gráfica, auditiva y corporalmente, ante la puesta en escena o presentación de una manifestación artística con seriedad.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de líneas y tipos de letras. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 64 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMATICO: Perspectiva y vanguardias

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Perspectiva Creaciones graficas con ángulos Arte cinético Surrealismo Beat box Video o presentación beat box	Conoce, comprende y resalta significativamente, los códigos propios de la obra de arte para analizarlos desde diferentes contextos y periodos históricos.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de perspectiva. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 65 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Proyecciones

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Proyección Isométrica Tangram Música industrial Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Conoce, propone y diseña diferentes ámbitos de presentación pública de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros para socializarlas en actividades culturales escolares organizadamente.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Elabora un taller de perspectiva isométrica. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 66 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMATICO: Diseño	
ESTANDAR:	
CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Diseño industrial Diseño gráfico Stomp Montaje musical	Reconoce, aplica y participa activamente en procesos de creación colectiva para el desarrollo de propuestas artísticas en su en su contexto social.
ESTRATEGIA DE APOYO: Elabora un taller de diseño. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
"Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad"

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 67 de 71

GRADO ONCE

PERIODO: 1°

EJE TEMATICO: Arte Arquitectura

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Historia del arte (repaso) Las 7 maravillas del mundo moderno Muestra de diseño (plegable) (volante) Exposiciones arquitectónicas Canción construcción	Reconoce, expone y valora la actitud corporal, de observación y de escucha, que debe asumir frente a la exposición y socialización de una obra artística de manera respetuosa.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Investiga y expone sobre un tema dado por el docente. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 68 de 71

PERIODO: 2°

EJE TEMÁTICO: Teatro y letras

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Historia del teatro Clasificación de tipos de teatro Escritores y cuentos Montaje y presentación teatral	Reconoce, argumenta y realiza análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de sus compañeros y los de su contexto social e histórico coherentemente.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Investiga y expone sobre un tema dado por el docente. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 69 de 71

PERIODO: 3°

EJE TEMATICO: Danza y música

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Historia de la danza y la música Tipos de danza Arquitectura Musical. Instrumentos del mundo (armónico, melódico y rítmico). Ejercicios pre dancísticos Montaje y presentación de danza.	Identifica, planea y presenta creaciones artísticas partiendo de su imaginario y aplicando las herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de las prácticas artísticas, de manera acertada.
ESTRATEGIA DE APOYO: Investiga y expone sobre un tema dado por el docente. Evaluación sobre los contenidos del periodo.	



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 70 de 71

PERIODO: 4°

EJE TEMÁTICO: Arte (estética y ética)

ESTANDAR:

CONTENIDOS	INDICADOR/ES
Arte y sociedad Arte y expresión Artistas en contexto Muestra de talentos	Identifica, genera y aprueba estrategias de gestión con sus compañeros para socializar sus productos artísticos a nivel institucional organizadamente.

ESTRATEGIA DE APOYO:

Investiga y expone sobre un tema dado por el docente. Evaluación sobre los contenidos del periodo.



Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz
“Solidaridad y Compromiso trascendiendo en la formación Integral de la Comunidad”

PLAN DE ESTUDIOS

CÓDIGO: M2-PL01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 71 de 71

11. BIBLIOGRAFÍA

Plan Nacional de Educación Artística 2007-2010

- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural. Educación Preescolar, Básica y Media. MEN, 2008
- Ley General de la Educación. MEN. • Lineamientos Curriculares. Educación Artística. MEN • A todo arte 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. Editorial Voluntad, 2006

ANEXOS (Opcional)

12. PROYECTOS RELACIONADOS CON EL ÁREA Y/O ASIGNATURA